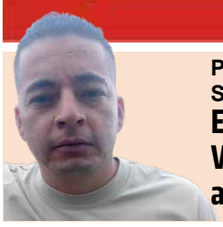
La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Miércoles 04 Noviembre de 2026



Pleno respaldo a MCM y Freddy Superlano

Exconcejal bariniteño Ramón Valero anunció incorporación a VP en Barinas P/5

Calles de Corocito en franco deterioro urge la operación bacheo P/7



159 docentes de Socopó fueron capacitados en materia sísmica por funcionarios de PC



La Noticia de Barinas. E. Tamy. Con el fin de preparar y orientar a los educadores sobre cómo deben actuar y tomar previsiones cuando se registren movimientos telúricos o eventos adversos, desde la Dirección de Protección Civil del municipio Antonio José de Sucre se vienen impulsando jornadas de capacitación en materia sísmica a los maestros de diversas instituciones de Socopó, lo cual ha permitido la formación de 159 trabajadores de la enseñanza. P/2

A través de Carta Abierta

Magisterio exigió a Delcy Rodríguez aguinaldo de $500 y sueldos dignos

Organizaciones sindicales del magisterio exigieron a Delcy Rodríguez el respeto a los derechos laborales y salariales de los trabajadores venezolanos. Entre sus demandas destacan el pago de un aguinaldo de 500 dólares y un ajuste salarial digno P/9

REGIONALES

Legislador Adalberto Dávila

"16% de IVA fulmina precarios ingresos de trabajadores y pensionados" P/2



Economía comunal en expansión

Sabaneta incorpora 24 establecimientos comunales en despliegue del Plan Bodega P/5





CAYPUEZ entrega vehículo

La afortunada ganadora del automóvil JAC Arena 2027 cero kilómetros fue Olga Bonilla, asociada adscrita al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) en Barinas. Durante la entrega, Bonilla expresó su agradecimiento al Consejo de Administración por retomar esta tradicional iniciativa e invitó a la membresía a seguir respaldando los proyectos institucionales. P/4

SUCESOS



Serán procesados por varios delitos

11 hinchas del Deportivo Lara serían los responsables del asesinato de "Rafita" P/13

Comerciante Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud:

"La sucesión Guerra Díaz no es propietaria del terreno que ocupamos por orden de la Sindicatura Municipal" P/13



Legislador Adalberto Dávila

“16% de IVA fulmina precarios ingresos de trabajadores y pensionados”

*****Señala que Venezuela es un país donde los trabajadores no tienen salarios dignos, por lo que no deberían pagar IVA**



Abogado y legislador Adalberto Dávila (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas. En un análisis de la situación actual que se vive en el país, el abogado y legislador Adalberto Dávila destacó “16% de IVA fulmina precarios ingresos de trabajadores y pensionados”.

Señala que Venezuela es un país donde los trabajadores no tienen salarios dignos, por lo que no deberían pagar IVA sobre su consumo, por ello por justicia social y humanitaria se tiene que exonerar.

El salario debe servir para vivir, no para pagar impuestos que terminen pulverizando el poder adquisitivo de los trabajadores, asegura el abogado Dávila, quien resalta que en la actualidad se enfrenta una realidad económica y social profundamente difícil: “salarios insuficientes, ingresos integrales precarios, pérdida constante del poder adquisitivo y una inflación que deteriora diariamente su capacidad de compra”.

Analizando la realidad actual, Dávila señala que en estas condiciones que se tienen es necesario entender que mantener un impuesto general al consumo del 16% representa una carga adicional sobre una población que destina prácticamente todos sus ingresos a cubrir con gran dificultad sus necesidades básicas.

En este sentido el legislador barinés plantea reducir o eliminar progresivamente el IVA, lo que podría contribuir a aliviar el costo de vida y mejorar la capacidad de consumo de las familias, siempre que la reducción se traslade efectivamente a los precios, propone a la vez la exoneración del IVA para trabajadores y a los pensionados, especialmente en sus compras de bienes y servicios esenciales.

El salario y la pensión no deben ser castigados con impuestos al consumo, porque un trabajador que no tiene ingresos suficientes para vivir dignamente no puede seguir soportando una carga tributaria que disminuye todavía más su poder adquisitivo y el Estado no puede financiarse empobreciendo a los trabajadores y pensionados, afirma en su análisis el abogado y legislador barinés Adalberto Dávila.

159 docentes de Socopó fueron capacitados en materia sísmica por funcionarios de PC



Protección Civil Sucre forma a educadores en materia sísmica



Los participantes adquieren conocimientos y orientaciones sobre cómo actuar en caso de eventos adversos

La Noticia de Barinas. E. Tamy. Con el fin de preparar y orientar a los educadores sobre cómo deben actuar y tomar previsiones cuando se registren movimientos telúricos o eventos adversos, desde la Dirección de Protección Civil del municipio Antonio José de Sucre se vienen impulsando jornadas de capacitación en materia sísmica a los maestros de diversas instituciones de Socopó, lo cual ha permitido la formación de 159 trabajadores de la enseñanza.

Al respecto, la directora de Protección Civil y Administración de Desastres (PCADM) del municipio Sucre, OPC-III Denys Belandria Ramírez, indicó que se vienen adelantando conversatorios en las instituciones educativas con la formación y simulacros en materia de sismos y con el vértice 7 de la Gran Misión Venezuela Mujer va a la Escuela. Mujer verde ecologista y animalista, concientizando a nuestros niños y niñas en el cuidado y la protección del ambiente y de los animales.

Enfatizó que recientemente se formaron 159 docentes en dos jornadas en materia sísmica, para concretar el gran simulacro nacional solicitado por el Ministerio de Educación.

Informó que el pasado 29 de octubre los funcionarios del organismo llevaron la formación a la Escuela Básica Estadal Lindolfo Martínez, en el sector Las Américas, donde los educadores fueron formados e integraron con éxito un espacio escolar más a la lista de planteles preparados en materia sísmica.

Belandria añadió que durante la jornada de capacitación los participantes desarrollaron actividades teóricas y prácticas que permiten una inducción activa y efectiva. Belandria Ramírez anunció que el despliegue con resultados positivos abre un paso estratégico de PCADM Sucre para llevar este ciclo de charlas directamente a los sectores residenciales y comunidades con el objeto de democratizar el conocimiento preventivo.

Informó Prof. Junior Abreu

APUNELLEZ condena engaño salarial e insiste en elecciones para superar la crisis

***** El dirigente gremial cuestionó que, a pesar de las importantes sumas de dinero que el Estado venezolano ha recibido por concepto de ingresos petroleros y no petroleros, la realidad diaria de los trabajadores siga marcada por una severa precarización del nivel de vida. “Mientras los recursos nacionales ingresan al país, la clase trabajadora universitaria padece una inestabilidad constante en los servicios públicos y una inflación imparable que destruye el poder adquisitivo”, aseveró Junior Abreu.**



-Profesor Junior Abreu, presidente principal de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (APUNELLEZ).

(Kathiuska Francis Marín).- El profesor Junior Abreu, presidente principal de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (APUNELLEZ), denunció que los anuncios en torno a un supuesto ajuste del denominado “ingreso vital” para este 1 de noviembre resultaron ser una nueva promesa incumplida, igualmente, enfatizó que, tras más de cuatro años y más de 1.600 días con el salario base completamente congelado, la transformación profunda de las condiciones laborales exige concretar una salida democrática a través de elecciones presidenciales.

El dirigente gremial cuestionó que, a pesar de las importantes sumas de dinero que el Estado venezolano ha recibido por concepto de ingresos petroleros y no petroleros, la realidad diaria de los trabajadores siga marcada por una severa precarización del nivel de vida. “Mientras los recursos nacionales ingresan al país, la clase trabajadora universitaria padece una inestabilidad constante en los servicios públicos y una inflación imparable que destruye el poder adquisitivo”, aseveró Abreu.

Ante la aproximación de la época de fin de año, APUNELLEZ exige formalmente la cancelación de un bono decembrino no menor a 900 dólares estadounidenses, pues de acuerdo con la directiva del gremio docente, dicho cálculo debe fundamentarse en el valor real del ingreso vital que el propio Ejecutivo creó, pero que ignora al mantener un tratamiento salarial indigno hacia el personal universitario que ha resistido la crisis durante los últimos años.

Abreu manifestó que el sector universitario ha llegado a un punto crítico en el que las bonificaciones insuficientes e irregulares no sustituyen el derecho constitucional a un sueldo digno, por ello, instó a los trabajadores a mantenerse movilizados y firmes en la exigencia de sus reivindicaciones inmediatas y en la restauración del marco legal laboral.

Finalmente, el presidente de APUNELLEZ reiteró que es indispensable concretar una fecha definitiva para los comicios que clama el pueblo venezolano. “Los trabajadores universitarios exigimos elecciones presidenciales ya. Es la única vía institucional para recuperar la dignidad salarial, los beneficios mermados y reconstruir el futuro institucional del país frente a una gestión que le ha dado la espalda al sector educativo”, concluyó.

Informó Emill Brandt Ulloa

VV despliega jornada de inscripción y organización ciudadana en el estado Barinas

***** En cuanto a los resultados parciales de la jornada, el coordinador regional reportó una respuesta masiva por parte de la colectividad, hasta el momento, se han recibido más de 500 planillas en la Plaza del Estudiante, 350 en la parroquia Corazón de Jesús y 227 en Ramón Ignacio Méndez.**

(Kathiuska Francis Marín).- El partido Vente Venezuela mantiene su presencia activa en las calles del estado Barinas a través de un despliegue de organización y atención a los ciudadanos interesados en sumarse a la plataforma política liderada por María Corina Machado, así lo dio a conocer Emil Brandt Ulloa, coordinador regional de la organización en la entidad, quien destacó la alta participación registrada en los distintos puntos habilitados en la entidad.

Brandt Ulloa enfatizó que Vente Venezuela reafirma su vocación de trabajo directo con la sociedad. “Nuestra organización nació en la calle y sigue en la calle junto a los ciudadanos. Hoy adelantamos una labor loable enfocada en la incorporación de nuevos simpatizantes, el registro en las plataformas de ‘Constructores’ y la difusión de los acuerdos necesarios para concretar el plan ‘Venezuela Tierra de Gracia’ en el estado Barinas”, señaló el dirigente.

El despliegue cuenta con diversos puntos de recepción y registro distribuidos en sectores estratégicos de la entidad, incluyendo la parroquia Alto Barinas, Ramón Ignacio Méndez, Corazón de Jesús, la Plaza del Estudiante y la sede principal del partido, conocida como la Casa Azul.

En cuanto a los resultados parciales de la jornada, el coordinador regional reportó una respuesta masiva por parte de la colectividad, hasta el momento, se han recibido más de 500 planillas en la Plaza del Estudiante, 350 en la parroquia Corazón de Jesús y 227 en Ramón Ignacio Méndez.

Asimismo, destacó el dirigente de VV, Emill Brandt Ulloa que la notable receptividad en la parroquia Alto Barinas, donde se contabilizan cerca de 1.200 planillas procesadas.

Finalmente, la directiva regional de Vente Venezuela invitó a los barineses a continuar acudiendo a los centros de atención para sumarse a la estructura del partido y colaborar en el fortalecimiento de los equipos ciudadanos orientados al desarrollo de la región y el país.



Emil Brandt Ulloa, coordinador regional de VV en la entidad, destacó la alta participación registrada en distintos puntos habilitados. (Neptali Querales).-

Unidades accidentadas inciden en el retardo de la recolección de basura por sectores de Barinas



Retardo en recolección de la basura se debe a unidades accidentadas y en reparación.

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- El déficit de unidades para la recolección de los desechos sólidos por sectores de Barinas se debe a que algunas se encuentran accidentadas en los talleres o en reparación para su reactivación.

En las dos últimas semanas las fallas del servicio de aseo urbano se han hecho sentir en comunidades de la parte alta y baja de la ciudad, como en la parroquia Rómulo Betancourt, donde las unidades han tenido la demora de dos días y más para recoger la basura que ha permanecido sobre las aceras a la espera del camión.

Señalan vecinos que las unidades que pasaban los lunes y jueves a recoger los desechos no lo han hecho debido a que, de acuerdo a lo informado por los trabajadores, hay unidades accidentadas y en reparación, por lo cual hay demora en el paso de las rutas y piden paciencia y disculpas a los habitantes afectados.

Asimismo, los suscriptores se quejan de que ahora se paga más de 2 mil bolívares e incluso por relleno sanitario y al final se tienen deficiencias en el servicio de aseo urbano, lo cual genera contaminación y regueros de desechos porque los perros rompen las bolsas.

Por los 30 años de la Estudiantina Barinas

Celebrado con éxito el III Encuentro Nacional de Mandolinistas en homenaje a Yanira Poveda

**** Estudiantes y maestros de seis estados del país participaron durante tres días en actividades formativas y musicales que exaltaron la tradición mandolinística venezolana._**

Prensa ORI.- Estudiantes, maestros y destacados exponentes de la música tradicional venezolana provenientes de seis estados del país se dieron cita en Barinas para participar en el III Encuentro Nacional de Mandolinistas «Sonidos de Mi Tierra», una iniciativa orientada a promover el rescate, la preservación y la difusión de nuestras raíces e identidad cultural.

La actividad, impulsada por el Gobierno Bolivariano de Barinas, liderado por el profesor Adán Chávez Frías, en articulación con la Alcaldía del municipio e instituciones culturales y educativas, tuvo como escenario principal el Teatro Municipal «José Esteban Ruiz Guevara». El encuentro fue organizado por el Instituto Autónomo de Cultura de Barinas (Iaceb), bajo la dirección del licenciado Juan Chacón, en el marco del 30.º aniversario de la Fundación Estudiantina Barinas y en homenaje a la maestra Yanira Poveda.

Chacón informó que, durante tres días de programación, estudiantes y maestros de Monagas, Táchira, Lara, Mérida, Portuguesa y Barinas participaron en un intercambio de conocimientos y saberes musicales mediante talleres, ponencias y un ensayo general previo a la gala central de clausura.

Asimismo, destacó que el Instituto otorgó un reconocimiento especial a la maestra Yanira Poveda por su contribución y dedicación a la enseñanza técnica de la mandolina, así como un galardón a la Estudiantina Barinas por sus 30 años de trayectoria académica y comunitaria.

Por su parte, la homenajeada expresó su agradecimiento a la Fundación Estudiantina Barinas, al gobernador Adán Chávez y al presidente del Iaceb, Juan Chacón, por acompañar el proceso formativo de las nuevas generaciones e impulsar el valor histórico de la mandolina dentro de la música tradicional venezolana.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el Nº 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejias

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas
Barinas, cinco (05) de octubre de 2026
Años 216° y 167°

ASUNTO: EP41-J-2026-001152

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A los terceros interesados o cualquier persona que pueda tener interés directo y manifiesto en la presente solicitud, que este Tribunal en esta misma fecha admitió solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE REGISTRO CIVIL**, presentada por la ciudadana YOLIBEL ARIZA AREVALO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-14.171.551; domiciliada en Mijagüas municipio Pedraza, avenida principal, la redoma Barinas del estado Barinas con teléfono de contacto 0424-5331778; asistida por la abogada en ejercicio Lisbeth Guillen, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 197.777, en su carácter de madre y representante legal de la adolescente (cuya identidad se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la LOPNNA) hija de la solicitante y del ciudadano EUDYS ENRIQUE GALINDEZ FALCON, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-12.462.488 Que este Tribunal ordenó la publicación de un cartel en un **DIARIO DE CIRCULACION REGIONAL** conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de los dos (02) días de despacho siguientes a la constancia hecha en autos por la secretaria de haberse realizado la publicación y consignación del referido cartel. Este Tribunal mediante auto expreso fijará la oportunidad (día y hora) para la realización de la audiencia dispuesta en el artículo 512 de la referida Ley, oportunidad en la cual se oirá a los testigos y a las personas que puedan tener interés en la presente solicitud. Asimismo, se le advierte a la solicitante que de no comparecer ni por si ni por medio de apoderado judicial, se considerará desistido el presente procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil aplicable por supletoriedad conforme a lo establecido en el artículo 452 de la referida ley.

El presente cartel deberá publicarse en dimensiones que permitan su fácil lectura, en caso contrario se tendrá por no publicado.

La Juez,

Abg. María Clara Toro

La Secretaria,

Abg. Viviana Rivera

Hora de Emisión 10:26 AM
Asistente que realizo la actuacion KARIELIS PALMA

CAYPUEZ entrega vehículo cero kilómetros en el marco de su 50.° aniversario

***** La afortunada ganadora del automóvil JAC Arena 2027 cero kilómetros fue Olga Bonilla, asociada adscrita al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) en Barinas.**

(Prensa CAYPUEZ).- En el marco de la conmemoración de sus cinco décadas de trayectoria, la Caja de Ahorro del Personal Universitario de la UNELLEZ (CAYPUEZ) hizo entrega formal del primer premio de la gran Rifa «50 Aniversario: una historia que trasciende», actividad autorizada por la SUNDDE bajo la resolución N.° 01673/2026.

La afortunada ganadora del automóvil JAC Arena 2027 cero kilómetros fue Olga Bonilla, asociada adscrita al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) en Barinas. Durante la entrega, Bonilla expresó su agradecimiento al Consejo de Administración por retomar esta tradicional iniciativa e invitó a la membresía a seguir respaldando los proyectos institucionales.

Inversión social y bienestar para los asociados

Este logro es el resultado directo del aporte sostenido y la confianza de los afiliados. Gracias a la recaudación obtenida, CAYPUEZ no solo hizo posible la entrega de este importante premio, sino que ha impulsado un despliegue integral de actividades orientadas al bienestar, la salud y el esparcimiento de la comunidad universitaria.

Entre los eventos conmemorativos destacan la Carrera-Caminata 5K efectuada en el campus de la UNELLEZ Barinas y los encuentros deportivos e integradores desarrollados en la sede de Guanare.



Olga Bonilla recibe de manos de Roger Salinas, presidente de CAYPUEZ las llaves del carro.



Carrera Caminata 5K.

En materia de salud, los fondos recolectados han permitido brindar atención médica especializada a más de 200 asociados mediante jornadas desplegadas en Barinas, San Fernando de Apure y Guanare. La directiva ratificó que en los próximos días estos operativos continuarán en el resto de los vicerrectorados para garantizar la cobertura total de los miembros.

Cronograma de actividades y próximos sorteos

La agenda aniversario ha servido también para rendir homenaje a la trayectoria, fidelidad y años de servicio de los afiliados en las distintas sedes.

Dando continuidad a la programación, este próximo 6 de noviembre se dará inicio a los encuentros de compartir familiar en el VPDR (San Fernando de Apure), recorrido que se extenderá durante noviembre y diciembre por los demás vicerrectorados.

Durante este mes de noviembre y diciembre se llevará a cabo la rifa de los 120 premios restantes, reafirmando el compromiso de la institución con el bienestar colectivo de la familia CAYPUEZ.

CBST celebra su 15° aniversario con gran campeonato navideño

***** Este importante torneo navideño institucional contará con la participación de más de 36 instituciones públicas y privadas de Barinas, entre las disciplinas más esperadas de la jornada se disputará el campeonato de bolas criollas en las categorías femenina y masculina, así como emocionantes partidas de dominó mixto, promoviendo la integración y el sano esparcimiento laboral.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de la celebración del décimo quinto aniversario de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadoras y Trabajadores (CBST) del estado Barinas, la organización invita formalmente a toda la colectividad barinesa a sumarse a las actividades deportivas e institucionales programadas. Fidel Sánchez, vicepresidente de la CBST Barinas, informó que continúa con gran entusiasmo el desarrollo de la copa conmemorativa de esta destacada trayectoria sindical en la entidad.

La jornada central del evento se llevará a cabo este sábado 7 de noviembre, a partir de las 11:00 de la mañana, la cita tendrá lugar en la gloriosa cancha de bolas criollas de la Casa Sindical, ubicada estratégicamente frente al Estadio La Carolina, espacio preparado para recibir a delegaciones, trabajadores y familias de toda la región.

Este importante torneo navideño institucional contará con la participación de más de 36 instituciones públicas y privadas de Barinas, entre las disciplinas más esperadas de la jornada se disputará el campeonato de bolas criollas en las categorías femenina y masculina, así como emocionantes partidas de dominó mixto, promoviendo la integración y el sano esparcimiento laboral.

Además de la competencia deportiva, las y los asistentes podrán disfrutar de un ambiente ameno y festivo diseñado para la convivencia familiar. Durante el evento se ofrecerán platos típicos de la gastronomía llanera, bebidas refrescantes y una variada selección de buena música bailable para amenizar la celebración.

La directiva de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de Barinas reitera la invitación pública a toda la población barinesa para que acompañe esta fiesta institucional este sábado 7 de noviembre desde las 11:00 a.m. Fidel Sánchez destacó que esta actividad busca fortalecer la unidad, la tradición y el espíritu navideño entre la clase trabajadora del estado.

Pleno respaldo a MCM y Freddy Superlano

Exconcejal bariniteño Ramón Valero anunció incorporación a VP en Barinas

“ Estaremos desde allí concentrando nuestro mayor esfuerzo para el crecimiento y fortalecimiento de la estructura de Voluntad Popular en el municipio Bolívar, desde donde hemos ido concretando incorporaciones al partido y creando la constitución de las redes en el municipio y ayudando a fortalecer las estructuras a nivel parroquial en Barinitas, Altamira y Calderas”, reiteró el dirigente político bariniteño

Raúl Alvarez González.- El jurista Ramón Valero, dirigente político barinitreño y excandidarto a la Alcaldía del municipio Bolivar de Barinas, anunció su incorporación a las filas del partido Voluntad Popular, “ desde allí estaremos trabajando de la mano con el líder nacional, Freddy Superlano y como enlace a la parte del eje andino, el cual involucra los municipios Andrés Eloy Blanco, Ezequiel Zamora, Antonio José de Sucre, Pedraza y el municipio Bolívar”, enfatizó.

Indicó que, su designación es el municipio Bolívar en donde tiene mayormente su radio de acción a nivel político, recordando además que fue candidato a la Alcaldía de Bolívar y concejal, “ estaremos desde allí concentrando nuestro mayor esfuerzo para el crecimiento y fortalecimiento de la estructura de Voluntad Popular en el municipio Bolívar, desde donde hemos ido concretando incorporaciones al partido y creando la constitución de las redes en el municipio con el objetivo de fortalecer las estructuras a nivel parroquial en Barinitas, Altamira y Calderas”, reiteró.

Comentó de igual modo Valero que están organizando una serie de actividades para impulsar el crecimiento del partido , “ en los próximos días vamos a tener diversas actividades en las que contarán con la presencia del dirigente nacional, Freddy Superlano y dirigentes regionales de VP, encabezados por José Gregorio Colina, coordinador regional de VP, a fin de reunirnos con las bases para ir aceitando la maquinaria de cara a los venideros procesos electorales”, sentenció.



Ramón Valero, exconcejal de Barinitas, pasó a formar parte de las filas de Voluntad Popuar en el municipio Bolívar como miembro ERA. (Foto RAG)

Reiterando su respaldo a la líder de la oposición y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, Valero puntualizó que están trabajando fuertemente para llevarla a la Presidencia de la República, “ ya vendrán próximamente los mecanismos para elegir candidatos a la Gobernación de Barinas, alcaldías y legisladores nacionales y regionales, pero VP en el municipio Bolívar se está fortaleciendo para un evento electoral de cualquier magnitud para concretar la transición democrática que anhelan todos los venezolanos”, precisó.

Economía comunal en expansión

Sabaneta incorpora 24 establecimientos comunales en despliegue del Plan Bodega

**** Durante la jornada se inauguró un establecimiento y se entregaron equipos de refrigeración y productos a 24 bodegas. Barinas suma 358 espacios incorporados al programa.**

Prensa ORI.- El Plan Bodega continúa expandiéndose en el estado Barinas. En el municipio Alberto Arvelo Torrealba, capital Sabaneta, se realizó una jornada de lanzamiento que permitió inaugurar una bodega y entregar equipos de refrigeración y productos a otros 24 establecimientos, como parte de las acciones para fortalecer la economía comunal y ampliar las opciones de abastecimiento para las familias.

La actividad, realizada el 31 de octubre en la Comuna Motivos Llaneros, sector El Pilar, estuvo encabezada por el alcalde Alexander Camacho y la secretaria general de Gobierno, profesora Zenaida Gallardo, en representación del gobernador Adán Chávez; junto al director estadal del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, Yohan Ramírez, representantes del Banco Digital de los Trabajadores (BDT), el comisionado para la Planificación y Desarrollo Productivo y el secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación. También participaron emprendedores y voceros del Poder Popular organizado.

Con esta jornada, el estado Barinas alcanza un total de 358 bodegas incorporadas al Plan Bodega, iniciativa que articula instituciones nacionales, regionales y municipales para respaldar los emprendimientos comunitarios, fortalecer los circuitos de comercialización y acercar productos a las comunidades.



Durante la actividad, Melvis Elizabeth Santana, vocera de la bodega Inversiones Doña Elisa, destacó la importancia de estos espacios para dinamizar la actividad comercial y generar oportunidades de crecimiento para los emprendedores locales, en beneficio de las familias de la comunidad.

El despliegue forma parte de las políticas de desarrollo productivo y economía comunal impulsadas por la gestión del gobernador Adán Chávez, orientadas a fortalecer la organización popular y promover alternativas de abastecimiento desde el territorio.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas.

Barinas, 26 de octubre de 2026.
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000683

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO:

SE HACE SABER:

A los Terceros interesados que en la solicitud de Declaración de Únicos y Universales Herederos, presentada por la ciudadana MARLENE DEL CARMEN SOSA ALBORNOZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 9.360.679, debidamente asistida por la Defensora Pública Primera Provisoria con competencia en Materia Civil, Mercantil y Tránsito, abogada YADIRA DEL VALLE RODRIGUEZ MORENO, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 185.960; actuando en su condición de hija de la *de cujus* LUCIA ALBORNOZ DE SOSA, quien fuera venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V- 4.957.234; quien falleció Ab Intestato el día 27/03/2015, en el hospital Dr José León Tapia del Municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, según consta en Acta de Defunción N° 09, de fecha 07/04/2015, emitida por La Unidad de Registro Civil de la Parroquia Nicolás Pulido del municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentenaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 08:00 a.m. a 12:30 p.m., horas del despacho de éste Tribunal, en el lapso de quince (15) días continuos siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez del Tribunal Tercero de Municipio,

Abg. Sarath Theresa Cárdenas Márquez

El Secretario;

Abg. Juan Carlos Peterson Ramírez.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas
Barinas, cinco de octubre de dos mil veintiseis
216° y 167°

ASUNTO: EP41-J-2026-001157

EDICTO
SE HACE SABER

Se hace saber a los **Terceros Interesados, Herederos Desconocidos Y Todo Aquel Que Pueda Tener Interés Directo Y Manifiesto**, que por ante este Despacho cursa Solicitud de **DECLARACIÓN DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** suscrito por el ciudadano **Franklin Yumar Carrero Mora** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-13.062.803, domiciliada en el conjunto residencial la lagunita, lomas de alto Barinas, debidamente asistido por el abogado en ejercicio: Orlando Jose Sabelli Torres, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nro. 199.405, actuando en su condición de madre y representante legal de los niños cuya identidad (se omite de conformidad con la Sentencia dictada por la Sala Constitucional del Tribunal supremo de Justicia, en fecha 12/11/2013, con ponencia de la Magistrada Carmen Zuleta de Merchán), en ocasión al fallecimiento de la ciudadana **Luz Marina Rojas Pernia,** quien en vida fuera, venezolana, mayor edad, titular de la cédula de identidad Nros. V-18.577.076, **fallecida en fecha 13/06/2021.** Notificación que se hace a los Terceros Interesados y todo aquel que pueda tener interés directo y manifiesto, a los fines de convocarles a formular oposición al mismo, el día y hora en que tendrá lugar el inicio de la **Fase de Sustanciación de la Audiencia Preliminar** que se fijara por auto expreso dentro del plazo fijado en el Parágrafo Primero del artículo 457 LOPNNA y a los Herederos Desconocidos, asistir ante este Tribunal, en un lapso no mayor de 15 días, de calendario siguientes a la consignación en autos de un ejemplar de este cartel, a darse por notificado.

Se le advierte que deberá presentarse acompañado de abogado Privado o Defensor Público de Protección, este último lo podrá requerir en la Sede del Palacio de Justicia del estado Barinas, en el Circuito de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, ubicado en la Avenida Cuatricentenaria, al lado de CORPOELEC en el Estado Barinas. De no hacerlo en el plazo señalado, se le nombrará defensor Ad-litem, con quien se entenderá dicha notificación y demás actuaciones procesales.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en un **Diario de Circulación Regional**, todo conforme disposición del artículo 507 del Código Civil y de los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con el artículo 452 de LOPNNA.

Dios y Federación
La Juez,

Abg. Daylana Vivas Guiza
Tribunal Tercero de Primera Instancia
De Mediación, Sustanciación y Ejecución

Hora de Emisión: 10:58 AM

Asistencia médica integral para trabajadores del sector transporte

Bus Barinas transforma unidad inoperativa en un consultorio médico

***** El espacio asistencial brindará atención primaria a los 135 trabajadores de la empresa sus familias, extendiendo además el beneficio a las comunidades del punto y círculo de la institución.**

Yoselin Garcías/CNP:25969.- La empresa de transporte superficial Bus Barinas, inauguró su nuevo consultorio médico, una iniciativa ejecutada con recursos propios para garantizar atención de salud al personal de la institución, a sus familiares directos y a las comunidades aledañas.

La particularidad de este recinto asistencial radica en su infraestructura, al ser habilitado dentro de un autobús desincorporado de la flota. Tras la reestructuración de su área interior, la unidad se transformó en un consultorio equipado para garantizar la atención primaria y las evaluaciones de rutina. Se trata del primer espacio de esta naturaleza en la entidad, un proyecto que evidencia la viabilidad de recuperar bienes inoperativos para convertirlos en áreas funcionales al servicio de los trabajadores

El presidente de Bus Barinas, Abg. Rafael Rodríguez, detalló que la obra beneficia directamente a 135 trabajadores y sus familiares. Adicionalmente, precisó que este servicio de salud se extiende como un beneficio extra a los habitantes que conforman el punto y círculo de la sede lo que se traduce en atención médica para más de 350 familias.

Como parte de la apertura, se llevó a cabo una jornada médica integral que abarcó desde medicina general hasta consultas odontológicas. Esta atención inicial se desarrolló gracias a una alianza institucional con la Secretaría de Salud, FarmaPatria, Funsalud y el CDI El Carmen, consolidando así el bienestar laboral y social de los transportistas.

Las instalaciones mantendrán sus puertas abiertas de lunes a sábado, en un horario comprendido entre las 8:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde.



-Acto inaugural del consejo Bus Barinas.



Beneficios para 135 trabajadores y familiares.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO BARINAS
SINDICATURA MUNICIPAL
RIF: G-20000285-9

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En uso de las atribuciones legales conferidas en el Articulo 54 (numeral 6...otros instrumentos jurídicos de uso corriente en la práctica administrativa, ajustados a las previsiones que las leyes señalen) y 119 numerales 1... Corresponde al Síndico Procurador Representar y defender judicial y extrajudicialmente los intereses del Municipio en relación con los bienes y derechos de la entidad de acuerdo al Ordenamiento jurídico por medio de la presente se hace saber que él o la Ciudadano (a): Magdelyn del Carmen Peroza Cardozo.

Titular de las Cedula de identidad N° V- 18.771.166 **por medio de este AVISO, hago del conocimiento público, que está tramitando ante la Sindicatura del Municipio Barinas, una Autorización para:** Construcción de la Vivienda de un lote de terreno ubicado en: Urbanización Santa Inés II Etapa Avenida 1 N° Quirio A-07 Parroquia Alto Barinas con número de Expediente 056012016 **de la nomenclatura llevada por ante la Sindicatura Municipal de Barinas; de sentirse alguna persona natural o jurídica afectada por tal solicitud, debe comparecer, dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la Publicación ante el ente correspondiente (SINDICATURA MUNICIPAL) ubicada en la Avenida Páez, Sede Alcaldía del Municipio Barinas, (Sindicatura Municipal). Barinas Estado Barinas. Declaro bajo Fe de juramento que todos los datos aquí expuestos son reales.**

EL SOLICITANTE

Magdelyn Peroza

HUELLAS

ABG. ARGENIS JUAN PICADO NOGUERA
SINDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO BARINAS
Acuerdo N° 44/2025 de fecha 28 de agosto de 2025
Resolución 106-AA/2025, de fecha 28 de agosto de 2025,
Publicado en Gaceta Municipal. N° 63/2025 de fecha 28/08/2025

Se impulsa colaboración

Escuela María de Rosario Iribarren requiere pintura para su fachada

**** A través de las redes sociales se impulsa la solicitud de colaboración de 2 mil bolívares para la compra de la pintura y concretar el grafiado de la fachada de la escuela ubicada en la urbanización La Rosaleda, del municipio Barinas.**



Escuela María de Rosario Iribarren requiere pintura de la fachada.

La Noticia de Barinas, E. Tamy.- Debido a las condiciones que muestra la fachada de la Escuela María de Rosario Iribarren, ubicada en la urbanización La Rosaleda, del municipio Barinas, se viene promoviendo la solicitud de apoyo con la colaboración de 2 mil bolívares para la compra de la pintura y concretar el grafiado de la institución.

Por redes sociales circula el escrito y un video en el cual desde la dirección del plantel se dirigen "con amor y respeto a nuestra comunidad La Rosaleda, para tocar el corazón de todos sus habitantes y explicarles de las carencias que tiene nuestra escuelita ahora llamada "María de Rosario Iribarren", perteneciente a nuestra comunidad desde hace 18 años de su fundación".

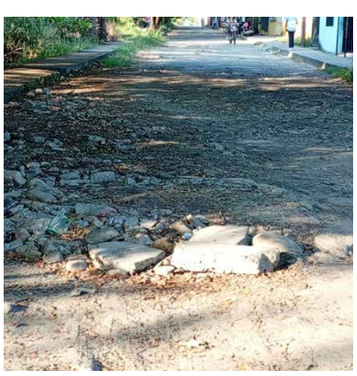
Se destaca que "para nadie es un secreto la situación que vivimos actualmente y que los recursos cada día son más limitados, pero hoy estamos planteando hacer un proyecto donde estemos involucrados como comunidad y darle un cariño a nuestra amada escuelita, que en realidad lo necesita, es el lugar en donde van nuestros hijos a recibir clases, independientemente si su hijo, hija, nietos, sobrinos ya salió o aún estudia allí".

"Pensemos en los que están presente e irán llegando, por tal motivo es la primera vez que decidimos tocar su corazón bondadoso y pedir por casa una colaboración de 2 mil bolívares, con el fin de pintar nuestra instalación y revestir con grafiado su fachada", se indica en el escrito.

Consideran importante pintar la fachada de la escuela, ya que por lo general los niños regresan a sus casas con el uniforme pintado de azul porque las paredes ya están botando su color, y ante sus condiciones le hace falta un cambio o un cariñito de pintura para que la haga lucir más bella.

Por medio del escrito se manifiesta a los habitantes y representantes que si están de acuerdo con la propuesta, el dinero se va a recoger por calles enviando al grupo de la misma los capturas, donde la encargada de calle recibirá el dinero para hacer un solo pago. Asimismo, se hará un listado con el nombre y apellido y total del fondo recolectado, donde se rendirá cuentas para informar sobre el manejo adecuado de lo recibido, lo cual permitirá cristalizar el sueño de pintar la Escuela María de Rosario Iribarren de La Rosaleda.

Calles de Corocito en franco deterioro urge la operación bacheo





Las gráficas muestran las condiciones de las calles de Corocito.

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- La mayoría de las calles del populoso sector Corocito, del municipio Barinas, se encuentran en franco deterioro, por lo cual urge la operación bacheo.

Desde huecos y troneras de todos los tamaños con el deterioro de la capa asfáltica, se observan las arterias viales de Corocito, donde los vecinos piden el arreglo de las calles, por sus pésimas condiciones.

Por otro lado, esta situación afecta también a los transportistas que cumplen la ruta por la referida comunidad.

El llamado es para los organismos competentes, para que pongan en marcha la operación bacheo, a fin de rehabilitar las calles de Corocito.





OPINIÓN

Gehard Cartay Ramírez

MARÍA CORINA Y LA RECUPERACIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA

El triunfal regreso de María Corina Machado el pasado 25 de julio, en medio de abrumadoras muestras de apoyo, afecto y reconocimiento a su liderazgo, pone otra vez las cosas en su sitio.

En primer lugar, ratifica su liderazgo indiscutible entre los venezolanos. No exagero si señalo que el suyo es ahora un liderazgo sin precedentes en la más reciente historia de Venezuela. Porque se trata de un liderazgo diferente a otros, me parece que basado en la confianza entre ella y la gente, y no en promesas demagógicas; asentado en la sinceridad de sus planteamientos; y apegado a la verdad y no a la mentira "caza votos". Se trata de un liderazgo responsable y auténtico, como lo exigen las circunstancias actuales.

Una de las cosas que sobresalieron en su regreso desde Barquisimeto hasta Caracas, atravesando el corredor central de Valencia y Maracay y en medio de largas colas de enfervorizados partidarios, fue la ausencia de discursos y declaraciones por parte suya. Otro tipo de liderazgo habría terminado cediendo ante los miles de simpatizantes y caído en la tentación de ofrecerles "villas y castillos", de acuerdo al viejo adagio popular. Ella se limitó a abrazar a quienes se le acercaban, darles la mano, decirles algún cumplido y demostrarles su afecto. A quienes desde lejos la vitoreaban les agradecía sonriente con sus manos extendidas.

Fue algo extraño, ciertamente. No hubo explosiones de demagogia y de promesas de su parte, sino un silencio sorprendente y al mismo tiempo muy emotivo en medio de aquellas multitudinarias demostraciones de afecto que recibió en todo el trayecto hasta la capital. Creo, además, que refleja un nuevo liderazgo y una manera distinta de hacer política y de comunicarse con la gente en un país harto de discursos y de ofertas incumplibles.

Varios días después, en la Universidad Católica Andrés Bello ofrecería una rueda de prensa, en la que demostró su claridad de ideas sobre lo que debe hacerse para salir de la crisis que sufrimos, asumiendo una posición unitaria y solidaria, sin insultos ni ataques contra nadie y llamando a los sectores opositores a actuar en un frente común.

Y conste que no estoy proclamando un nuevo mesianismo, ni otro caudillismo más. Dios me libre de hacerlo, porque de "mesías" y caudillos también estamos hartos los venezolanos. Como lo afirmara en reciente artículo de opinión José Rodríguez Iturbe "en política no hay dioses ni sustitutos de dioses". Por eso mismo, a María Corina tampoco le podemos pedir imposibles, sino acompañarla y apoyarla para que, junto a los mejores que deben rodearla, ayudarla ahora en la ciclópea tarea de acelerar la transición y, una vez en el poder, iniciar la reconstrucción de Venezuela.

No es poca cosa lo ocurrido y anuncia, insisto, no sólo una nueva manera de hacer política, sino que pudiera también significar -quiera Dios- una nueva manera de gobernar, lo que, sin duda, agradeceríamos muy de veras los venezolanos después de estos 27 años de habladera de paja, de verborrea inútil, de demagogia barata y fundamentalmente de promesas incumplidas.

La llegada de María Corina Machado a Venezuela y su permanencia como líder de la oposición democrática debería acelerar la marcha de los acontecimientos y obligar a la toma de importantes decisiones que se han venido ralentizando por parte de quienes usurpan el poder y ciertos círculos influyentes en Washington. La crisis que azota a los venezolanos en su calidad de vida y la necesidad de implementar soluciones cuando antes justifican la toma de decisiones inmediatas y rápidas.

Justamente por esas razones urge transitar cuanto antes el camino de la reinstitucionalización del país y su redemocratización, así como recuperar la plena vigencia de la Constitución y del Estado de Derecho. Sin embargo, la única vía a tales efectos es la convocatoria inmediata a elecciones nacionales y luego regionales y municipales. Claro está que esa prioridad lleva apareada la designación urgente de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia y de un nuevo Consejo Nacional Electoral -aunque sean con carácter interino-, así como la fijación urgente de un cronograma electoral.

Pero también existen otras prioridades perentorias que el retorno de María Corina Machado como líder indiscutible de la gran mayoría de los venezolanos debería apresurar para su efectivo cumplimiento y que, desde luego, la comisión negociadora integrada por representantes del régimen y por diputados de Primero Justicia y de Voluntad Popular podría acelerar cuanto antes.

Entre ellas, sin duda, la liberación inmediata de todos los presos políticos, sin condiciones de ninguna especie; el cese inmediato de la represión y la persecución de la disidencia, anunciada hace poco por el régimen pero incumplida hasta ahora; garantías de libre retorno de los exiliados; respeto a la libertad de expresión y de opinión; anulación de las inconstitucionales "inhabilitaciones políticas" y la regularización de la situación de miles de venezolanos sometidos medidas cautelares absurdas y discriminatorias.

La presencia de María Corina debe contribuir a reestablecer pacíficamente la democracia en el país para avanzar inmediatamente en la construcción de una Venezuela de progreso y bienestar.



Trucos para prolongar aroma del perfume en su piel



Aplicar fragancia en puntos de pulsación y mantener la piel hidratada ayuda a prolongar el aroma del perfume durante el día.

El aroma de un perfume es un distintivo personal que puede evocar recuerdos, generar impacto en quienes nos rodean y reforzar la identidad. Sin embargo, muchas personas notan que su fragancia desaparece rápidamente, lo que las lleva a reaplicarla varias veces al día.

La duración de un perfume no depende únicamente de su concentración o calidad, sino también de la preparación de la piel y la manera en que se aplica.

Factores como la hidratación, los puntos estratégicos de aplicación y la composición del perfume influyen en su permanencia. Mientras que algunas fragancias se disipan en pocas horas, otras pueden acompañar durante toda la jornada con una presencia sutil pero persistente. Para prolongar el aroma sin necesidad de retoques constantes, los especialistas en perfumería recomiendan seguir una rutina adecuada.

Cada piel reacciona de forma diferente a los perfumes debido al pH y a la cantidad de grasa natural que produce. Por esta razón, el mismo aroma puede percibirse de manera distinta en dos personas. Además, las condiciones ambientales, como la humedad o la temperatura, también influyen en la fijación del perfume. Conociendo estos aspectos, es posible optimizar su duración y aprovechar al máximo cada aplicación.

Hidratar la piel ayuda a fijar el perfume

Uno de los errores más comunes al aplicar una fragancia es hacerlo sobre la piel seca. La falta de hidratación provoca que el perfume se evapore rápidamente, reduciendo su duración. Por ello, se recomienda utilizar una crema humectante antes de aplicar la fragancia, especialmente en climas fríos o secos.

Para obtener mejores resultados, lo ideal es que la crema tenga un aroma neutro o sea de la misma línea olfativa que el perfume elegido. Esto crea una base que ayuda a fijar mejor las notas de la fragancia y evita interferencias con otros olores. Además, las lociones con ingredientes como glicerina o manteca de karité proporcionan mayor retención del aroma.

Aplicar perfume en los puntos de pulsación

La forma en que se aplica el perfume influye directamente en su duración. Existen zonas del cuerpo donde la temperatura es ligeramente más alta, lo que permite que la fragancia se libere de manera gradual. Estos puntos de pulsación incluyen las muñecas, el cuello, detrás de las orejas, el pecho y los pliegues de los codos y las rodillas.

Rociar el perfume en estas áreas ayuda a intensificar su aroma y prolongar su permanencia. Además, se recomienda no frotar las muñecas después de la aplicación, ya que esto altera la estructura de la fragancia y hace que se disipe más rápido. Un truco adicional es aplicar una pequeña cantidad en la raíz del cabello, donde las fibras capilares retienen el aroma por más tiempo sin afectar su composición.

Almacenar el perfume en un lugar fresco y oscuro ayuda a preservar su composición y fijación.

Elegir una fragancia de alta calidad

La duración del perfume también está relacionada con su composición. Las fragancias con mayor concentración de aceites esenciales, como los perfumes y aguas de perfume, tienden a mantenerse más tiempo en la piel que las colonias o aguas de tocador, que contienen una menor proporción de esencias y mayor porcentaje de alcohol.

Además, las notas olfativas juegan un papel importante en la fijación del aroma. Los perfumes con notas de base amaderadas, ámbar, almizcle o vainilla suelen ser más persistentes que aquellos con notas cítricas o florales ligeras, que se evaporan con mayor rapidez. Para quienes buscan una fragancia duradera, se recomienda optar por aquellas con ingredientes que refuerzan la permanencia del aroma.

Otros consejos para prolongar el aroma del perfume

Además de la hidratación y la aplicación en puntos estratégicos, existen otros métodos que pueden ayudar a que la fragancia permanezca por más tiempo en la piel. Uno de ellos es el uso de productos complementarios, como geles de ducha y lociones perfumadas de la misma línea del perfume, lo que crea capas de aroma que refuerzan su fijación.

También es recomendable almacenar el perfume en un lugar fresco y oscuro, lejos de la luz solar y del calor, ya que estos factores pueden alterar su composición y reducir su durabilidad. Aplicarlo sobre la ropa es otra opción para mantener el aroma, aunque es importante verificar que no deje manchas en los tejidos.

Siguiendo estos consejos, es posible disfrutar de un perfume duradero sin necesidad de reaplicaciones constantes, permitiendo que su aroma se mantenga presente a lo largo del día.

Magisterio exige a Delcy Rodríguez un aguinaldo de $500 y sueldos dignos

**** A través de una carta abierta, organizaciones sindicales del gremio docente exigieron un ajuste salarial indexado, amparándose en la Constitución**

(Caracas, nov 3/LV).- Organizaciones sindicales del magisterio exigieron a Delcy Rodríguez el respeto a los derechos laborales y salariales de los trabajadores venezolanos. Entre sus demandas destacan el pago de un aguinaldo de 500 dólares y un ajuste salarial digno.

A través de una carta abierta, con fecha del sábado 31 de octubre, señalaron que, así como el gobierno interino reclama a Inglaterra la devolución del oro venezolano, también deben restituir los beneficios que le han sido conculcados a la clase trabajadora.

"El magisterio venezolano también reclama lo que le pertenece. No estamos solicitando concesiones, regalos ni beneficios extraordinarios, estamos exigiendo la restitución de derechos laborales y salariales que forman parte de nuestras conquistas históricas", indicó el escrito.

El gremio de educadores pidió coherencia en el discurso oficial y le recordó a Delcy Rodríguez que ha sido responsable de las políticas económicas y presupuestarias del país durante sus cargos como vicepresidenta y ministra de Economía y Finanzas.

Entre las exigencias del magisterio se encuentran incremento salarial indexado, pago de un bono navideño de 500 dólares, firma de la III Convención Colectiva, homologación de jubilados y pensionados, restitución del 100 % de las primas y acceso a protección social para todo el personal.

Las organizaciones gremiales ampararon sus exigencias en los artículos 89, 91 y 92 de la Constitución, los cuales garantizan la intangibilidad y progresividad de las conquistas laborales, el derecho a un salario suficiente y el cobro justo de prestaciones sociales.

Durante su alocución del pasado jueves 29, Rodríguez anunció que el próximo año se efectuarán cuatro ajustes salariales, aunque omitió precisar las fechas exactas y los montos a incrementar.



El gremio de educadores pidió coherencia en el discurso oficial y le recordó a Delcy Rodríguez que ha sido responsable de las políticas económicas y presupuestarias del país durante sus cargos como vicepresidenta y ministra de Economía y Finanzas. (Foto LV)

Confagan pide regular precio de la carne y que productor pueda vender directo al consumidor



En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio, detalló que el precio de la carne a puerta de corral ronda entre 1,7 y 2,6 dólares según la especie animal y su calidad. (Foto UR)

(Caracas, nov 3/ UR).- - El presidente de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Venezuela, José Agustín Campos, afirmó este martes que el precio de la carne debe «regularse» un poco en las carnicerías y propone que se genere una «democratización de la proteína» para que los productores puedan vender directamente al consumidor.

«Hay un crecimiento del precio de la carne, que a comienzo de año hubo un nivel especulativo que se vino autorregulando porque por la caída del poder adquisitivo del venezolano no se podía un kilo de carne sobre 18 dólares, por ello se vino autorregulando, pero debe regularse un poco más«, dijo.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio, detalló que el precio de la carne a puerta de corral ronda entre 1,7 y 2,6 dólares según la especie animal y su calidad, mientras que en las carnicerías el costo «es horizontal».

Sobre la democratización de la proteína, Campos explicó que se podrían crear programas de comercialización directa del productor al consumido y para eso «se necesitan apoyos institucionales».

Confagan también propone que un 10% de la factura petrolera sea destinada al financiamiento del sector agrícola y que se haga «como una ley incluida en el presupuesto de la República».

Entre las solicitudes que hace el sector ganadero para impulsar la producción nacional, reiteró la disminución del encaje legal «por lo menos en 20%» para que puedan ingresar al país «dos mil o cuatro mil millones de dólares que servirían para activar esos sectores específicos y donde se pueda tener un mayor crecimiento tanto en lo animal como en lo vegetal»

Trump asegura que EE. UU. tiene el "control" sobre Venezuela y el 50 % del petróleo mundial

Las elecciones de este martes definirán el futuro político de la segunda mitad del mandato presidencial, con los demócratas buscando arrebatar a los republicanos el control de la Cámara de Representantes y del Senado



"Tenemos el control total de Venezuela. Hemos puesto a nuestra gente allí. Tenemos muchísimo petróleo", afirmó. (Foto LV)

(Caracas, nov 3/LV).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este lunes 2 de noviembre que su país tiene el "control" sobre Venezuela y aseguró haber conseguido "el 50 % del petróleo mundial", durante dos entrevistas con Fox News, a pocas horas de la apertura de los colegios electorales para las elecciones de medio mandato.

En una entrevista con el presentador Sean Hannity, Trump aseguró que Washington controla Venezuela y que ha desplegado allí a representantes estadounidenses.

"Tenemos el control total de Venezuela. Hemos puesto a nuestra gente allí. Tenemos muchísimo petróleo", afirmó.

Además, el mandatario presumió del peso petrolero de ambos países y sostuvo que, al sumar las reservas de EE. UU. y Venezuela, superan el 50 % del petróleo mundial.

"Ahora tenemos más que Arabia Saudí, Rusia y el siguiente país más grande juntos", aseguró.

Las declaraciones se producen en un contexto de malestar por el encarecimiento de la vida. Según una encuesta del Centro de Investigación Pew publicada en octubre, el 74 % de los estadounidenses está muy preocupado por los precios de la gasolina y la energía, frente al 43 % registrado en enero, antes del inicio de la guerra con Irán.

AN aprueba en primera discusión reforma de la Ley contra el Odio

Durante la sesión ordinaria, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunció que la propuesta recibió una "mayoría calificada evidente". Rodríguez solicitó que el proceso de consulta incluya a la mayor cantidad posible de sectores de la sociedad, con el objetivo de recoger observaciones y propuestas sobre el contenido de la reforma.



La Asamblea Nacional aprobó este martes, en primera discusión, el proyecto de reforma parcial de la «Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia", una iniciativa que ahora pasará a consulta pública antes de continuar su trámite legislativo.

Durante la sesión ordinaria, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunció que la propuesta recibió una "mayoría calificada evidente" y será remitida a la comisión encabezada por el primer vicepresidente de la AN, Pedro Infante.

Rodríguez solicitó que el proceso de consulta incluya a la mayor cantidad posible de sectores de la sociedad, con el objetivo de recoger observaciones y propuestas sobre el contenido de la reforma.

Que se escuche a todos, a las víctimas, victimarios, a los que tengan algo que opinar o no de la necesidad de una ley de convivencia pacífica y de tolerancia. Que cada venezolano pueda opinar sobre este proyecto", manifestó el jefe del Legislativo.

Consultaratlas

Con esta aprobación inicial, el proyecto entra en una nueva etapa de discusión, en la que se prevé la participación de distintos sectores antes de su eventual segunda discusión y aprobación definitiva. **Versión Final**

Venezolanos, colombianos y mexicanos entre muertos del bombardeo en campamento del ELN en Apure

(Apure, nov 3/ VF).- El eco de un bombardeo resuena en el municipio Pedro Camejo, en la zona fronteriza de Venezuela con Colombia. Ocho cuerpos fueron ingresados a la morgue del cementerio municipal Luis Herrera, en San Fernando de Apure, tras un ataque aéreo que, según informaciones preliminares, habría sido ejecutado por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) utilizando drones.

Este suceso tuvo lugar el pasado viernes 30 de octubre en un campamento guerrillero del Ejército de Liberación Nacional (ELN), ubicado en el sector Guafillas del Meta.

A pesar de la gravedad de los hechos, el gobierno de Delcy Rodríguez no ha emitido un pronunciamiento oficial que explique si esta acción forma parte de una estrategia para expulsar a la guerrilla colombiana del territorio venezolano o si responde a otros intereses.

La ONG FundaRedes, junto a testimonios de habitantes de la zona, reveló que el campamento bombardeado funcionaba como un centro de acopio de estupefacientes del ELN.

Para verificar la información sobre el ingreso de los cuerpos a la morgue del Hospital Pablo Acosta Ortiz, un equipo de ARI se trasladó al lugar y confirmó que entre el viernes y el sábado se registró la llegada de ocho cuerpos provenientes del área del ataque.

Los trabajadores del hospital aseguraron no conocer la identificación ni la nacionalidad de los fallecidos, indicando que la información está bajo control de las autoridades competentes. Sin embargo, fuentes de la morgue revelaron que entre los muertos se encuentran dos venezolanos, dos colombianos y cuatro mexicanos.

Aunque no se han revelado sus edades, el material audiovisual filtrado y los mensajes de familiares en redes sociales sugieren que la mayoría eran hombres jóvenes, menores de 40 años, vinculados al ELN.

Entre las víctimas se destaca el hijo de un comisario rural de la zona de Puerto Páez, quien desempeña un papel crucial en la seguridad de las comunidades agrícolas. Documentos de identidad hallados en el lugar, como los de Jesús Javier Brugal Carrero y Juan Carlos Guerrero Márquez, así como licencias de conducir, sugieren que estas podrían ser algunas de las identidades de los fallecidos.

En la morgue de San Fernando, los cuerpos de Luis Alexander Solórzano Camacho, Juan Carlos Guerrero Martínez, Jesús Javier Bruzual Camacho, Luis Alexander Sorzano Camacho, Juan Carlos Gutiérrez, Olimar Moraima Martínez Solórzano y Nelson Magallanes están bajo la custodia de funcionarios fuertemente armados.

Las imágenes que circulan en redes sociales muestran que los fallecidos presentan heridas en diversas partes del cuerpo, lo que indica la brutalidad del ataque.

Delcy Rodríguez no participará en Cumbre Iberoamericana de Madrid

Según aseguraron fuentes del gobierno español a EFE, la inasistencia de la "presidenta encargada" tiene que ver con la situación interna de Venezuela. Estará representada por el canciller Oliver Blanco

(Caracas, nov 3/LV).- La cumbre iberoamericana que albergará España este miércoles 4 y jueves 5 de noviembre contará con la participación de 10 de los 22 líderes de los países que componen esta comunidad, y entre los ausentes estarán Delcy Rodríguez y los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y México, Claudia Sheinbaum.

Estos tres países estarán representados por sus respectivos ministros de Exteriores, informó este martes 3 de noviembre el gobierno español. En el caso venezolano, por el nuevo canciller Olvier Blanco.

Las fuentes citadas vincularon la inasistencia de la "presidenta encargada" a la situación interna de Venezuela.

Para que pudiera viajar, Rodríguez necesitaba que España solicitara una exención debido a las sanciones en su contra que mantiene la Unión Europea (UE), pero eso, aseguraron las fuentes, no habría sido un obstáculo.

Respecto a los motivos de las ausencias de Lula y Sheinbaum, el gobierno remitió a esos países, aunque destacó la buena relación existente con ellos.

Sin embargo, aseguró que México ha estado muy involucrada en la cumbre y recuerda que Sheinbaum viaja muy poco fuera de su país y en breve tiene que desplazarse a China a la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para asumir la presidencia de este organismo.

El momento post electoral que vive Brasil ha influido en la ausencia del reelegido Lula, así como el desgaste y cansancio que esos comicios han provocado en el presidente.



Las fuentes citadas vincularon la inasistencia de la "presidenta encargada" a la situación interna de Venezuela. (Foto LV)

Los países que estarán representados al máximo nivel a la cumbre que se desarrollará en Madrid el 4 y 5 de noviembre serán España, Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Portugal, República Dominicana y Andorra.

En nombre de Colombia, Ecuador y El Salvador viajarán sus vicepresidentes, y del resto estarán presentes los ministros de Exteriores.

Pese a las ausencias, el gobierno de España, organizador de la cumbre como anfitrión junto a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se muestra satisfecho con el nivel de participación y pone el acento en que todos los países estarán representados.

Jesús María Casal formalizará su postulación a magistrado al Tribunal Supremo de Justicia

(Caracas, nov 3/UR).- El abogado constitucionalista Jesús María Casal anunció que esta semana formalizará su postulación para optar al cargo de magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

El jurista afirmó que su aspiración busca ser «una contribución al país y hacer un esfuerzo para precisamente lograr la reinstitucionalización del poder judicial».

Respecto al proceso de selección, Casal aclaró en entrevista concedida a Román Lozinski para el Circuito Éxitos que participa no por considerar que el escenario esté exento de dudas. «No porque esté totalmente garantizado, sino es más por la convicción de que hay que dar la pelea».

Añadió que «no debemos esperar a las condiciones ideales para entonces fajarnos; hay que hacerlo ahora».

Sobre la situación actual de los tribunales, el abogado enfatizó la necesidad urgente de sanear la administración pública ante las desconfianzas acumuladas. «Tenemos que adecentar el poder judicial a todos los niveles», sostuvo. Asimismo, remarcó que se requiere «un compromiso nacional de la decencia en la gestión pública y absoluta pulcritud y probidad en la administración de justicia».

Casal subrayó la importancia de garantizar el equilibrio democrático frente a cualquier sector político. «Quienes gobiernan, cualquiera que sea el que gobierne, entiendan que hay que asumir las consecuencias de la separación de poderes», aseveró. Concluyó advirtiendo que los gobernantes «tienen que respetar el espacio de la justicia».



Casal, «no debemos esperar a las condiciones ideales para entonces fajarnos; hay que hacerlo ahora». (Foto UR)

Celebran en Guanarito Asamblea Ciudadana en apoyo a Machado

**** Edgar Miranda, coordinador general regional de Gente Generación Independiente en esa localidad señaló que " Guanarito se convirtió en la meca de la construcción de la anhelada y necesaria unidad nacional, donde estuvieron presentes dirigentes, activistas políticos y ciudadanía en general de diferentes parroquias, barrios y caseríos", sostuvo**



Durante la jornada tomaron la palabra, Edgar Miranda, coordinador general regional de Gente Generación Independiente y representantes de diversas toldas políticas. (Foto cortesía Anibal G. Soteldo)

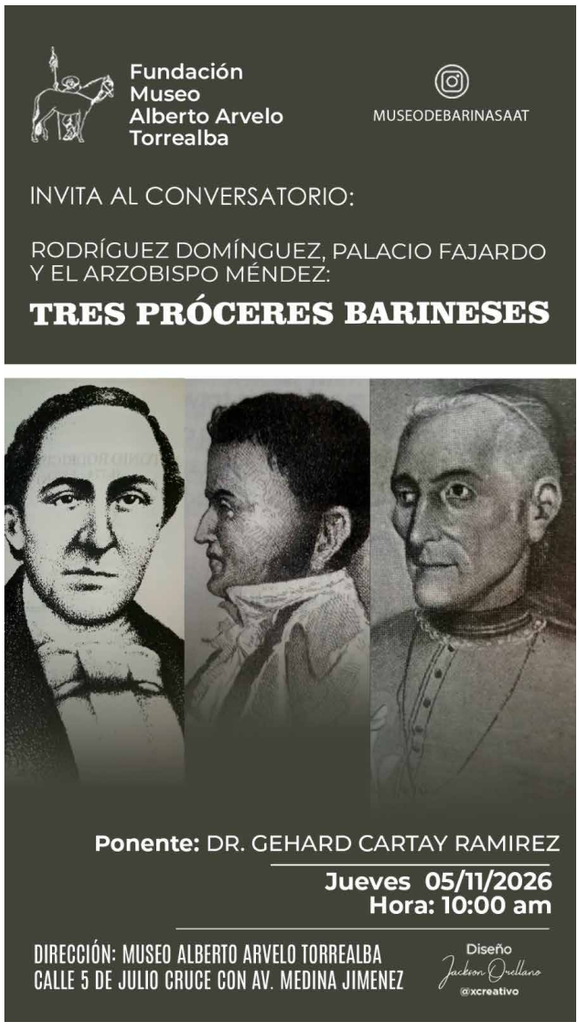
(Guanarito, nov 3/Raúl Alvarez González).- Multicolor y masiva fue la recientemente realizada Asamblea de Ciudadanos en apoyo a la Premio Nobel de La Paz, María Corina Machado, la cual tuvo lugar en el barrio Nuevo 2 del municipio Guanarito, zona sur del estado Portuguesa.

Durante la jornada tomaron la palabra el Ingeniero agrícola, Edgar Miranda, coordinador general regional de Gente Generación Independiente; Ovidio Mejías, coordinador municipal; Liuva Barrios, Romer Correa, Abraham Zapata, Juan González, Wilson Barco, Lixon Ramirez, Nieves Yanez; respectivamente en representación de los partidos políticos Primero Justicia, UNT, Causa R, MPV, MAS e independientes, además de Saulo Soto, Francis Herrera, Enrique Molina, Julio Carrero y David Rey.

Edgar Miranda señaló que "con este acto Guanarito, en el estado Portuguesa, se convirtió en la meca de la construcción de la anhelada y necesaria unidad nacional, donde estuvieron presentes dirigentes, activistas políticos y ciudadanía en general de diferentes parroquias, barrios y caseríos", señaló.

Añadió durante el encuentro que, "esta asamblea multicolor y multitudinaria eleva el espíritu, la esperanza y se convierte en un testimonio de lo que Venezuela requiere, la unión con todos los factores del país, empujando con fuerza en la misma dirección, al frente con María Corina Machado.

Por su parte, Ovidio Mejías manifestó que "nuestra Premio Nobel de La Paz, se convirtió en furor y sentimiento nacional, más allá de los partidos, con que quien iniciaremos los grandes cambios, en el momento propicio, hacia la reconstrucción organizada de Venezuela y Guanarito estará presente en esas transformaciones con progresos y desarrollos".



EEUU abre todos sus centros de votación en una jornada clave para el Congreso



EEUU abre todos sus centros de votación en una jornada clave para el Congreso

Los Ángeles (EEUU) – Con la apertura de los centros de votación en Adak, en las islas Aleutianas de Alaska y Hawái, los últimos puntos de EEUU en iniciar la jornada por su huso horario, todos los colegios electorales del país ya están abiertos este martes para las elecciones de medio mandato, en las que están convocados más de 250 millones de estadounidenses.

Hawái y Adak abrieron sus centros a las 7:00 de la mañana hora local (17:00 GMT), dos horas después de que los votantes de la costa oeste lo hicieran, para unas votaciones que definirán si el Partido Republicano mantiene el control del Congreso.

En California, el estado con más votantes registrados en Estados Unidos, las urnas comenzaron a recibir electores a las 7:00 de la mañana (15:00 GMT). Las elecciones en este estado han llamado la atención nacional por la demanda entablada por el Gobierno Trump para apartar más de 20.000 papeletas enviadas por correo que, según alega, están incluidos en una lista federal de presuntos no ciudadanos.

Cuatro tribunales, incluyendo la Corte Suprema, rechazaron los pedidos del mandatario. Pero la tensión continúa. El gobernador de California, el demócrata, Gavin Newsom, desplegó abogados electorales en centros de votación claves, así como más de 1.000 observadores.

Los primeros en abrir

Vermont, fronterizo con Canadá, fue el primer territorio estadounidense en recibir a los votantes, a las 5:00 de la mañana hora local (10:00 GMT).

El resto de los 50 estados y el Distrito de Columbia abrieron escalonadamente, en un país con seis husos horarios diferentes.

El mal tiempo y las lluvias han dificultado las operaciones en la jornada en algunas zonas del país (Kansas, Iowa o Texas) y obligado a mover colegios en áreas de la Florida, afectadas por inundaciones.

Más de 54,8 millones de personas ya han votado por adelantado, entre el sufragio presencial anticipado o por correo, según el recuento del laboratorio Electoral de la Universidad de Florida.

El número de personas con derecho a voto en Estados Unidos aumentó en 8,4 millones, hasta alcanzar cerca de 250 millones, un 3 % más que en las legislativas de 2022, según datos del instituto Pew Research.

Del total de estadounidenses con derecho a voto, 39 millones de hispanos están llamados a las urnas, el segundo grupo más numeroso por delante de los votantes afroamericanos.

Estas elecciones renovarán los 435 escaños de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado -33 de 100 asientos-, así como dos puestos en la Cámara Alta por Florida y Ohio, después de que el año pasado Marco Rubio y JD Vance asumieran los cargos de secretario de Estado y vicepresidente, respectivamente, y dejaran paso a dos legisladores designados.

En 36 estados, los estadounidenses elegirán gobernador además de alcaldes en ciudades como Washington DC, Los Ángeles, Oakland, Louisville y Raleigh, dentro de una jornada que incluye votaciones locales y estatales.

Los primeros colegios empezarán a cerrar a las 18:00 hora local (23:0 GMT) en la costa este y los últimos en Hawái a las 5:00 GMT del miércoles. **EFE**

La guerra en Ucrania terminará en los próximos meses, según Lukashenko

Moscú – La guerra en Ucrania terminará en los próximos meses, auguró este martes el presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, el principal aliado de Rusia en su campaña militar que en febrero próximo alcanzará los cinco años.

«La guerra en Ucrania concluirá en los próximos meses. Es mi opinión personal. Ya basta, no hay fuerzas ni recursos. Todos se han cansado», aseveró durante su intervención en la IV Conferencia Internacional de Seguridad de Minsk, citado por la agencia BELTA.

Añadió que los bielorrusos quieren «que concluya lo antes posible el derramamiento de sangre y el enfrentamiento en el que se han visto envueltos dos pueblos hermanos», el ruso y el ucraniano.

«Si no nos detenemos, si tomamos el camino de la escalada, con toda seguridad desembocaremos en la tercera guerra mundial», alertó el líder bielorruso, quien reiteró que «estamos interesados en negociaciones de paz» entre Rusia y Ucrania.

«Estamos dispuestos a continuar ofreciendo un aporte real a la solución del conflicto y minimizar sus consecuencias. No hay alternativas a la solución pacífica. Si quieren ponerse de acuerdo, por favor, vengan. Vengan a Minsk», indicó.

Reconoció que Bielorrusia «está implicada en el conflicto ucraniano», por lo cual «tenemos mucho interés en estas negociaciones de paz».

«Vengan, vamos a conversar. Sin intermediarios de ningún tipo. Yo no quiero ejercer de mediador. Sobre todo porque nuestro interés en estas negociaciones es considerable», reiteró.

En particular, destacó el papel del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en los esfuerzos para poner fin a la contienda bélica.

«No por gusto hablo tan a menudo de los estadounidenses (…) de ellos depende mucho. La política del presidente Trump polariza el mundo y despierta, para qué ocultarlo, críticas fundadas. Pero es que Trump con sus acciones, por muy contradictorias que sean, evita, en esencia, que el mundo se vea arrastrado a una Tercera Guerra Mundial, que podría ser nuclear», sostuvo.

Por contra, lamentó que actualmente la ONU no es capaz de cumplir con sus funciones y podría correr la misma suerte que la Liga de las Naciones.

«Con todo mi respeto a esta organización, en ella se habla mucho pero se hace poco. En su momento la Liga de las Naciones, que fue reemplazada por la ONU, se desintegró debido a su incapacidad de evitar la Segunda Guerra Mundial. Me temo que la ONU correrá la misma suerte. No lo quisiera», dijo. **EFE (AD)**



La guerra en Ucrania terminará en los próximos meses, según Lukashenko

Sheinbaum mantiene un 69 % de aprobación en México, pero cae su valoración en seguridad

Ciudad de México – La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, registró un 69 % de aprobación ciudadana en octubre, un punto menos que el mes anterior, mientras que la desaprobación se situó en el 31 %, según una encuesta nacional publicada este martes por el diario El Financiero.

El sondeo, realizado tras cumplirse dos años de su llegada al poder, refleja que el respaldo a la mandataria se mantiene relativamente estable, aunque la valoración ciudadana sobre distintas áreas de su Gobierno registró retrocesos.

Los apoyos sociales continuaron como el rubro mejor evaluado, con un 66 % de opiniones favorables, aunque dos puntos menos que en septiembre, mientras que la economía obtuvo un 46 % de valoración positiva, tres puntos por debajo del mes anterior.

Las mayores caídas se registraron en seguridad, corrupción y crimen organizado, áreas en las que siguen predominando las opiniones negativas.

La valoración favorable de la seguridad descendió del 27 % en septiembre al 17 % en octubre, en corrupción pasó del 22 % al 18 %, y en crimen organizado bajó del 20 % al 13 %.

Además, el 57 % de los encuestados identificó la inseguridad pública o el crimen como el principal problema del país, frente al 11 % que señaló la economía y el desempleo y el 6 % que mencionó la corrupción.



Sheinbaum mantiene un 69 % de aprobación en México, pero cae su valoración en seguridad

La Noticia
De Barinas
Barinas, Miércoles 04 de Noviembre de 2026

Comerciante Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud:

“ La sucesión Guerra Díaz no es propietaria del terreno que ocupamos por orden de la Sindicatura Municipal”

*** Afirmó que el referido expediente administrativo claramente indica lo siguiente: La inexistencia de propiedad privada. El referido inmueble en cuestión NO es propiedad privada de la Sucesión Díaz Guerra, sino constituye un área perteneciente a los Ejidos de la Alcaldía de Barinas, además señala que la ocupación actual no responde a ningún “complot” ni acto fraudulento, sino una orden de ocupación de la Sindicatura municipal.**

César Villamizar Trejo.- “La sucesión Díaz Guerra no es propietaria del terreno que desde hace cinco años nos instalamos por orden de ocupación dictada legalmente por la Sindicatura Municipal el 27 de enero del año 2021, complementada con el respectivo permiso de construcción del 23 de febrero de 2021, emitido por el Departamento de Ingeniería Municipal, de manera que en ningún momento hemos actuado de manera ilegal y menos formar parte de un supuesto complot para presuntamente desalojar a una sucesión”.

La afirmación corresponde al comerciante Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud, quien aclaró que en unas recientes declaraciones del doctor José Antonio Díaz Guerra, presuntamente en representación de la sucesión Díaz Guerra, lo vincula falsamente y sin fundamentos en un “complot en la elaboración de una acta fraudulenta para apoderarse de un terreno privado”, cuando la realidad es que no existe propiedad alguna del referido terreno, ubicado frente al Club Español, en la parroquia Alto Barinas de esta ciudad, por lo que calificó a una “narrativa sesgada y maliciosa por parte del señor Díaz Guerra, la cual omite la verdad jurídica, respaldada por el expediente administrativo oficial.

El comerciante sirio, ejerciendo su derecho a réplica, afirmó que el referido expediente administrativo claramente indica lo siguiente: La inexistencia de propiedad privada: El referido inmueble en cuestión NO es propiedad privada de la Sucesión Díaz Guerra, sino constituye un área perteneciente a los Ejidos de la Alcaldía de Barinas, además señala que la ocupación actual no responde a ningún “complot” ni acto fraudulento, sino una orden de ocupación de la Sindicatura municipal.

Asimismo, el expediente indica que las construcciones y mejoras erigidas en el sitio (bienhechurías) han sido construidas a mis exclusivas expensas y recursos, gozando amparo registral y catastral , bajo la ficha catastral número 06040620253, expediente 72641, de fecha 22 de febrero de 2022 y la certificación de Condición Jurídica de fecha 123 de mayo de 2026.



Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud rechazó y desmintió al doctor José Antonio Díaz Guerra, en lo que calificó una narrativa maliciosa que no refleja la verdad jurídica

En torno a la presencia de la empresa de telecomunicaciones en dichos predios, el señor El Yohari Al Mahmoud aseveró que ello responde a las relaciones de servicio y permisología operativas gestionadas en el marco de la ley y sobre bienhechurías de su exclusiva propiedad, con lo cual se desvirtúa el alegato de despojo o maniobra oscura atribuida a los funcionarios municipales en el acta del 9 de septiembre de este año.

Asimismo, el declarante precisó que los funcionarios señalados por Díaz Guerra, los abogados Pedro Montilla, Consultor jurídico del Concejo Municipal; Carmen Díaz, Jefa legal de ordenamiento territorial, y Donaith Herrera, Sindicatura Municipal, de avalar una supuesta “trampa” para supuestamente desalojar a una sucesión y ceder el terreno a su persona para arrendarlo o venderlo a una empresa de de telecable, carece de legalidad, tal y como lo explicó en detalles en los anteriores párrafos.

“Por tal motivo, rechazo y desmiento al doctor José Antonio Díaz Guerra, las cuales a narrativas maliciosas que no reflejan la verdad jurídica respaldada por el expediente administrativo oficial”, enfatizó finalmente el comerciante Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud.

Serán procesados por varios delitos

11 hinchas del Deportivo Lara serían los responsables del asesinato de “Rafita”

*** De este grupo, tres fueron los autores directos del cobarde asesinato de Rafita, por lo que podrían ser procesados por el delito de homicidio calificado por motivos fútiles e innobles, en víctima vulnerable, debido a que López tenía una discapacidad motriz.**



Once son los hinchas del Deportivo Lara vinculados de manera directa al cruel asesinato de Rafita.

César Villamizar Trejo. De los más de ochenta hinchas del Deportivo Lara detenidos en el arresto masivo practicado el pasado domingo tras el cruel asesinato de José Rafael López “Rafita”, serían 11 los responsables directos de este crimen, por lo que serán procesados por varios delitos.

Fuentes extraoficiales señalaron que estos ahora procesados, entre los que se encuentran menores de edad, quedaron a disposición ante el Tribunal de Control número 1 de Responsabilidad Penal del Adolescente, con intervención de la Fiscalía Octava, mientras que los adultos serían presentados por la Fiscalía Cuarta ante el Tribunal de Control número 5.

De acuerdo con fuentes policiales, tres de estos once hinchas fueron los autores materiales del cobarde crimen que acabó con la vida del joven fanático del Zamora FC, al que emboscaron, golpearon con sus manos y con objetos cortantes y finalmente acuchillaron varias veces a “Rafita”, lo que refleja el alto grado de criminalidad de estos sujetos que no tuvieron compasión alguna al momento de dar muerte a López, un popular y muy apreciado hincha de la novena zamorana, quien padecía de una limitación motriz.

“Rafita” fue sorprendido por estos criminales al momento en que se encontraba en las adyacencias del estadio Agustín Tovar «La Carolina», donde se disponía a adquirir el boleto de entrada para el encuentro entre Zamora FC y Deportivo Lara, el cual fue suspendido tras el fatal hecho de sangre.

Los 11 involucrados

.- Samuel Alejandro Gatica Soto, de 26 años de edad, F/N: 08-08-2000, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V.-27.883.202, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié a la víctima.

02.- Cristian José Castro Soteldo, de 23 años de edad, F/N: 08-03-2003, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-30.304.420, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con una botella en la región cefálica a la víctima.

03.- Luis José Gutiérrez Mogollones, de 31 años de edad, F/N: 14-02-1995, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-25.149.833, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con un arma blanca, Tipo cuchillo, en la región del tórax y lumbar lado izquierdo, a la víctima.

04.- Yohn Nerled Montilla Elves , de 28 años de edad, F/N: 29-12-1997, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-26.768.173, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima.

05.- Edjhoel José Edise Burgos, de 22 años de edad, F/N: 07-10-2004, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-31.151.949, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima

06.- Luis Fernández Oviedo Gutiérrez, de 27 años de edad, F/N: 08-12-1998, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-26.750.842./, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima.

07.- Yeferson Andres Zambrano Díaz, de 27 años de edad, F/N: 13-11-1998, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V-26.358.715, Siipol (-).

Le arrebato un bolso contentivo en su interior, de una camisa a la víctima, alusiva al equipo Zamora.

08.- David José Nieto Rodríguez, venezolano, de 20 años de edad, profesión oficio Asistente de Futbol, Soltero, titular de la cédula de identidad V-31.771.464, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima.

09.- Alexander Adalberto Cadevilla Marchan, venezolano, natural de Barquisimeto, F/N: 07-12-1998, de 27 años de edad, profesión u oficio Obrero, titular de la cédula de identidad V.- 26.568.860, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima.

10.- Luis Daniel Torres Sánchez, venezolano, F/N: 04-08-1997, de 29 años de edad, profesión u oficio Barbero, titular de la cédula de identidad 28.055.592.

Le ocasionó Lesiones con puntapie, a la víctima.

11.- Jesús Gabriel Padrón Alvarado, venezolano, de 20 años de edad, Obrero, titular de la cédula de identidad 31.028.053, Siipol (-).

Le ocasionó Lesiones con puntapié, a la víctima.

Tampoco se descarta que el Ministerio Público solicite imputaciones por agavillamiento y daños a la propiedad privada, de acuerdo con el grado de participación que determinen las investigaciones.

Habrá que esperar al momento en que estos maleantes sean presentados ante el tribunal correspondiente a fin de conocer los delitos que finalmente serán atribuidos a cada uno de los detenidos.

Permaneció grave en el HLR

Fallece motorizado tras chocar con árbol en la carretera vieja Barinas- Obispos

César Villamizar Trejo.- Tras un día grave en el hospital Dr Luis Razetti, en horas de la noche del pasado lunes falleció un motorizado que el domingo primero de noviembre chocó la máquina con un árbol, en accidente registrado en la carretera vieja Barinas- Obispos, municipio Obispos.

La fatal víctima respondía al nombre de José Díaz Parra, de 58 años de edad, con domicilio en el barrio La Paz, quien venía de disfrutar con parientes en Borburata , y se disponía a regresar a su residencia, cuando lamentablemente ocurrió el siniestro.

Fuentes policiales señalaron que Díaz Parra aparentemente se quedó dormido mientras tripulaba su moto Bera, lo que causó que perdiera el control, se salió de la vía e impactó con un frondoso árbol ubicado a poca distancia de la carretera.

También se informó que para el momento del siniestro la carretera estaba oscura, debido a que no había servicio de electricidad en la zona.

El malherido fue auxiliado por paramédicos que lo trasladaron al hospital Dr Luis Razetti, donde se mantuvo grave e inconsciente durante casi 24 horas, hasta que desafortunadamente expiró debido a la gravedad de las lesiones, entre ellas un severo traumatismo craneal.

Autoridades de tránsito terrestre del Cpnb indagan acerca del accidente.



Luego de varias horas grave, falleció el ciudadano José Díaz Parra.